

# EL CABECILLA



PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

MADRID Y PROVINCIAS.

Un mes..... 1 pesetas.

Tres meses... 2.50 »

Seis meses.... 5 »

Un año..... 9 »

Número atrasado. 50 céntos.

Número suelto... 15 »

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

EXTRANJERO Y ULTRAMAR.

EXTRANJERO.

Un trimestre.. 5 pesetas.

Un semestre... 9 »

Un año..... 15 »

ULTRAMAR.

Seis meses... 3,50 pesos.

Un año..... 6 »

## PERIÓDICO MONTARAZ DE PURA RAZA.

(SE PUBLICA TODOS LOS SÁBADOS.)

REDACCIÓN.

Leones, 7 y 9, cuarto principal.

DIRECTOR GERENTE

### D. RAFAEL BALANZÁTEGUI,

AL CUAL SE DIRIGIRÁ TODA LA CORRESPONDENCIA.

ADMINISTRACIÓN.

Leones, 7 y 9, cuarto principal.

Nuestro querido amigo el Sr. Balanzátegui ha enviado á D. Carlos la siguiente

EXPOSICIÓN:

«Señor :

Hace quince años que en la antigua capital del antiguo reino de León vivía un hombre de bien al lado de su esposa en quien adoraba, y de su único hijo á quien enseñaba á ser verdadero español, católico é hidalgo, más con el ejemplo de sus actos que con la eficacia de sus consejos. Bien quisto por sus convecinos todos, el voto de éstos le confió por dos veces la administración de los intereses del pueblo de cuyos límites, extendiéndose por toda la provincia hasta las limitrofes, pasaba su buena fama.

Llegó un día, cuando los de aquel hombre corrían más felices entre el amor de la familia y con la consideración de todos, en que España quedó hasta sin la sombra de aquella institución social que, inspirada en el espíritu de la Iglesia, unida con sus Pastores, la ha formado, engrandecido y dádola glorias cual no las registra nación ninguna. Y aquel día las tinieblas, por tantos años hacinadas, nublaron el sol de la patria, de tal modo, que sus hijos apenas podían reconocerse, y no eran ya por los extraños conocidos.

Sufrimos el castigo de Dios, pero los castigos de Dios regeneran cuando se aceptan; y en aquella confusión horrible, en aquella orgía satánica, resonó un nombre, y apareció un hombre que, siendo la encarnación de cuanto España había perdido, le hablaba de un porvenir en el que iban á renovarse las glorias y dichas pasadas.

Al oír aquel nombre, y al aparecer aquel hombre, los corazones de los españoles puros se abrieron á la esperanza preparándose al sacrificio; y el buen caballero, que vivía en la antigua León, al amor de su familia, no fué de los últimos en sentir dentro de sí que se debía á su Dios y á su patria; en comprender que existía un Príncipe que podía y quería volver por los fueros de la Iglesia y por la dicha de los pueblos; en ofrecer á aquel Príncipe, por Dios y por la patria, su hacienda y su vida, y la hacienda y la vida de su esposa y de su hijo.

Su ofrecimiento no fué palabra vana; había ofrecido su vida, y dió la vida, siendo la primera víctima, como fué el primer adalid, de la nueva reconquista santamente emprendida contra el liberalismo que había ya arrojado todo disfraz, allí donde empezó también la reconquista de los siete siglos.

Apenas mediaron dos horas entre la prisión y la muerte de aquella primera víctima; pero en aquellas dos horas mostró lo que había sido su vida entera. Reconciliado con Dios, perdonando á los que le mataban, dijo á su esposa: «No me llores, que muero por Dios y porque no se levante ningún otro culto enfrente del culto verdadero;» «imitame, y vive por Dios y muere por Dios, que así mueres por la patria,» le dijo á su hijo único. Y con el pensamiento de Dios y de su familia, confundió el de su patria y el del Príncipe que venía á regenerarla, y á quien, por eso, había aclamado y obedecido, ofreciéndole y dándole su vida.

Señor, quien así vivió y murió se llamaba D. Pedro Balanzátegui, era mi padre; y las palabras que pronunció al morir llevaron su nombre, salvando las fronteras, á todas las naciones de Europa, y plumas ilustres le tejieron una corona; corona que los mis-

gos, con artes peores todavía, quieren arrebataros la honra.

Así quedé yo, Señor, á los diez y seis años, huérfano de tal padre, sin otro consuelo que el de mezclar las lágrimas y las oraciones con la que como yo lloraba al compañero de toda su vida, hasta que el rumor de los combates penetró en nuestro retiro, y con él llegó á mis oídos el grito santo de Dios, Patria y Rey, que fué el grito de la vida y de la muerte de mi padre.

Y entonces, Señor, nada me detuvo y nadie quiso detenerme; y añadiendo un nuevo dolor á mi madre, corrí al puesto que mi padre me había fijado, no para vengarle, que me había prohibido la venganza, sino para contribuir con mi sangre á que triunfara la causa por la que me mandó, en su testamento supremo, que diese la vida, siguiendo el ejemplo que él me había legado. El ejército del Norte me contó entre sus soldados, y puedo decir, Señor, que fui buen soldado, no sólo por el recuerdo de mi padre, sino además por el ejemplo de todos mis compañeros; y mientras yo me batía, mi madre era desterrada,—¡lujo de pena, en verdad, para quien vivía há tantos años en el más triste destierro, escuchando los latidos de su corazón, cada uno de los cuales le recordaba la muerte del esposo en el campo del honor, y al hijo amenazado de muerte en los campos de batalla!

Fuimos más vendidos que vencidos. ¡Dios lo dispuso así! Pero altas las frentes entramos en Francia, y allí, Señor, pude volver á verle á V....., y renovar mis juramentos mientras la emigración y el vencimiento renovaban los dolores de mi alma.

Pasaron para mí días y años, viendo á la Iglesia siempre perseguida, á la patria siempre desdichada y amenazada de nuevas convulsiones, espectáculo que doblaba la pesadumbre de mis recuerdos, pero dejando inquebrantable mi fe y viva mi esperanza.

El rumor de otras cosas más tristes llegó entonces á mis oídos. Hermanos disputaban con hermanos, y yo escuché todas las voces y oí lo que todos decían, y os digo verdad, Señor: en unos oí lo que siempre había oído; en otros lo que nunca se había dicho.... Y éstos eran los que más gritaban. ¡Qué cosas, Señor, he oído! No, no es posible que á V..... hayan llegado, porque de ser así, no se hubieran repetido, y, sobre todo, no se hubiera podido decir que V..... las dictaba ni aun las toleraba.

¡Que no eran católicos los que para servir á la Iglesia no esperaban las órdenes de V....., ó los que la servían oyendo la voz del Papa, si V..... lo desaprobaba! ¡Que era voz del Papa la que llevaba vuestro pase regio, y que no era voz del Papa la que no obtuviera ese pase! ¡Que servir á la patria era servir al hombre que obtuviera vuestra representación, en todo lo que ese hombre ordenara; y que la obediencia no tenía límites para las órdenes que ese hombre transmitiera, porque ante la voluntad de V....., usando de ella ese hombre, cedían todas las leyes divinas y humanas!....

Señor, mi padre dió la vida por V....., porque creía firmemente, como yo creo, que V..... quiere ser escudo de la Iglesia, escudo de la patria, escudo de sus leales súbditos, y los que os prestan, haciéndose reos de lesa-majestad, esas opiniones y esos sentimientos, no os aman, Señor, os odian tanto como os ultrajan, odian á la comunión carlista, y son sus más implacables enemigos. Que si los liberales, sirviéndose de malas artes, nos arrebataron el triunfo, estos enemi-

gos, con artes peores todavía, quieren arrebataros la honra.

A defenderla, Señor, he acudido á la voz de uno de mis compañeros de armas; porque defendiendo la honra hoy, volveremos á tener en nuestras manos el triunfo no muy tarde. ¿Ni quién, Señor, puede decirme á mí que me separe de aquellos cuya voz escuché siempre mi padre; de aquellos que, al llegar el aniversario del fusilamiento de Valcobero, llevan á la tumba de mi padre su recuerdo y sus oraciones, para ir á ponerme con aquellos otros cuya voz salió siempre de las masas enemigas, y que ahora mismo, cuando se fingen amigos para matarnos, y acaso en el día mismo en que mi padre cayó bajo el plomo liberal, no tienen ni un recuerdo ni piden una oración para D. Pedro Balanzátegui, y llenan de elogios y solicitan ovaciones para D. Adelardo López de Ayala, uno de los ministros que ordenaron el fusilamiento de mi padre?

Dicen que V..... nos llama rebeldes, y tampoco eso puede ser, porque V..... sabe por la historia, y puede saber por sí mismo, que no hay lealtad verdadera que no se rebela contra todo lo que pone en peligro lo que ella defiende, aunque proceda del mismo á quien sirve y acata. Mande V..... y verá cuán pronto es obedecido; pero no nos mande que obedezcamos á un hombre que solo hace uso del mando para perder á V..... y perdernos á todos.

Dígnese V..... oír mi voz, que no es la del más humilde de vuestros súbditos y soldados, sino que sale del sepulcro de un martir, y déjenos oír la voz de V..... y no la del mandatario pagado por los enemigos de V..... Hable V....., como tantas veces, en épocas más felices, ha hablado, y se realizará la unión, y la confianza renacerá, y los acontecimientos que ya sentimos próximos nos encontrarán preparados, y así podremos de nuevo, al grito electrizador que resonaba pocos años há en el Centro, Cataluña, Navarra y las Provincias Vascongadas, dejar por siempre á salvo los fueros de la Iglesia y salvar definitivamente á la patria.

B. L. R. P.

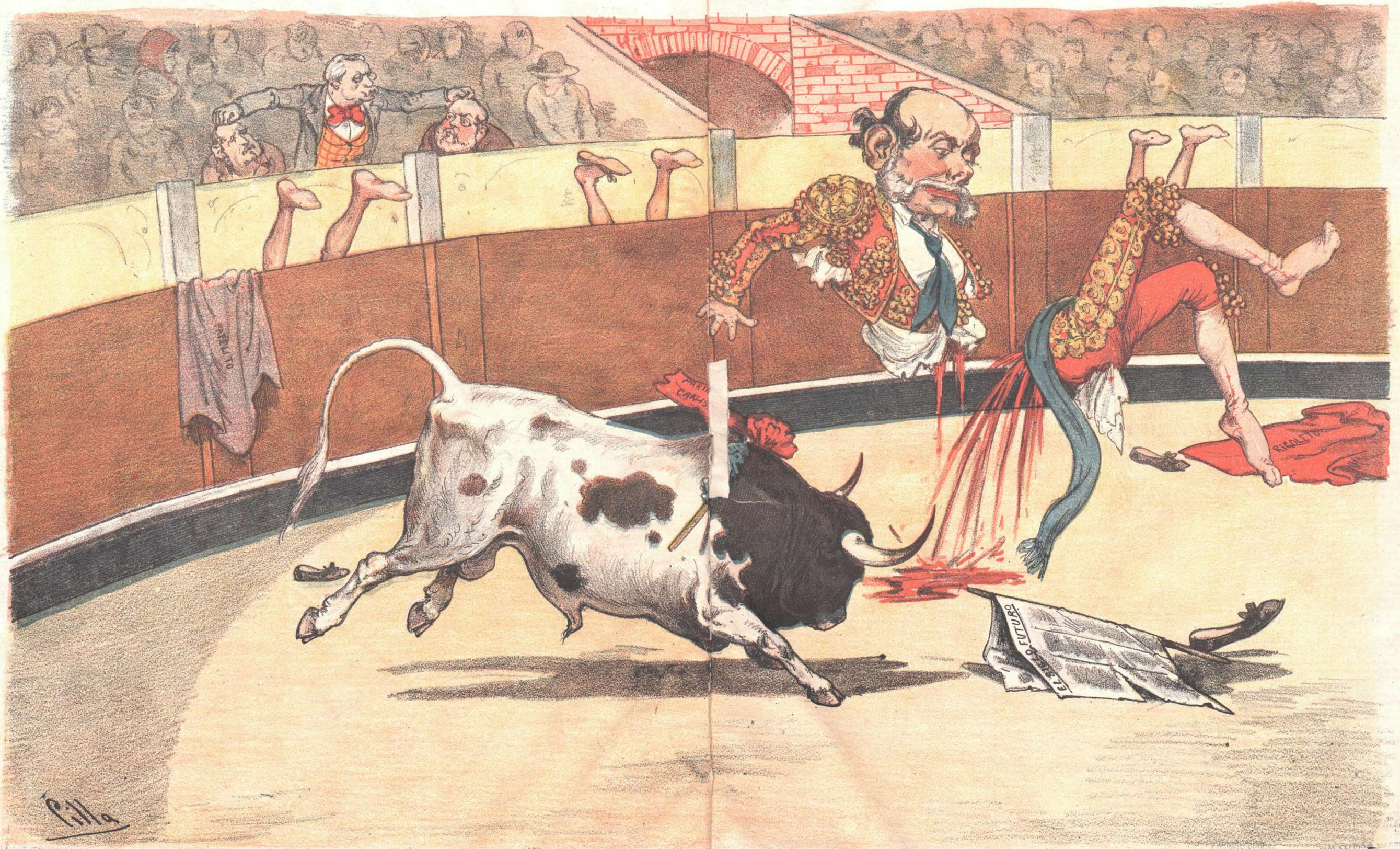
RAFAEL BALANZÁTEGUI.»

### PALINODIA.

Fuerza será, ¡oh hermoso Capetillo! que te desagrademos. Quéjaste, y con razón, de que los pícaros rebeldes, los traidores y los vendidos á Cánovas, no pensamos en otra cosa más que en darte malos ratos y en amargarte los plácidos años de tu ancianidad, suculentemente salpimentada con una cesantía de 40,000 rs. al año.

Crueltes hemos sido, en verdad, hasta dejarlo de sobra. Eras tú el hombre más feliz de los mortales. Despachabas tus negocios jurídico-eclesiásticos por la mañana; almorzabas de vez en cuando con tu primogénito hacia la hora del mediodía; pasabas alegremente la tarde excomulgando á todo el que se te ponía por delante, y escribiendo sueltos caritativos para *El Siglo Futuro* en que azotabas noblemente á tus amigos y compañeros de Academia y á los hijos de tus antiguos favorecedores; comías luego en casa de tu con-

EL CAECILLA.



COGIDA DE CAPETILLO.

suegro Mayo, y en seguida te marchabas á tu butaca del teatro Lara, á recrear tu entendimiento con aquellas obras maestras de la literatura moderna que representaba Matilde Rodríguez con singular gracejo é imponderable delicadeza. Los jueves asistías puntualmente á la Española, donde abrazabas con efusión á Cánovas, á Cheste y á Fernández-Guerra, á quienes habías puesto de oro y azul en el periódico por la mañana, percibiendo, por añadidura, los honorarios correspondientes á tu asistencia. Oías misa los domingos y fiestas de guardar; cobrabas la nómina á fin de mes; cumplías con la parroquia por Pascua florida, y visitabas indefectiblemente á todos tus amigos en sus días, conquistando de esta manera fama de ser el más cumplido y acabado *gentleman* de nuestros tiempos. ¿Qué te faltaba, Capetillo de mis entretelas? Nada: ni herpes que rascarte en la punta de la nariz, porque, para colmo de felicidad, podías ostentar á la faz del universo mundo el carácter de representante ó ministro plenipotenciario de un Príncipe que cuenta con un partido numeroso y viril, cuyo heroísmo ha sabido poner coto á los estragos de la revolución.

Eras, en efecto, el más feliz de los mortales. Pero he aquí que se le ocurre al rebelde y mal intencionado CABECILLA asomar la punta de la boina en el campo que tú gallardamente espigabas, y ¡adiós, tranquilidad; adiós, jefatura; adiós, nómina; adiós, teatro Lara; adiós, excomunion; adiós, dicha y bienandanza gozadas durante dos años en el pleno ejercicio de tu soberana autoridad, y en los raptos de admiración que causaba en tu ánimo sensible el talento artístico de Matilde Rodríguez!

Todo desapareció como el humo ¡oh simpático Capetillo! todo... menos la puntualidad en cobrar la cesantía y los honorarios semanales de la Academia Española. En vez de esto ¡ay! empleas ahora tu tiempo en llevarnos á los tribunales; en fraguar rayos y centellas contra nosotros para que D. Carlos las sancione; en buscar las piltrafas del partido carlista para que aprueben tu conducta; en desvanecer el efecto que causan en todas partes las risotadas que arrancas á los periódicos liberales con tus *enérgicos ukases*; en hacer, por último, que te oigan hasta los sordos, como puede testificarlo el pobre marqués de Valdespina, á quien has vuelto tarumba.

¡Válgame Dios! Mi comparativo corazón no puede resistir este espectáculo desgarrador, y ya que te lamentas, sobre todo de mis insultos, oye ¡oh Capetillo! oye las alabanzas que te dedica mi pluma, arrebatada de entusiasmo por el esplendor de tus incomparables virtudes.

Tú eres leal y consecuente como Bayardo; veraz como un apóstol; cumplidor de tu palabra como un caballero de la Edad Media: casto como José; prudente como Felipe II; sabio como Alfonso X; manso como un cordero; humilde como un franciscano; austero como San Pablo el Ermitaño; penitente como David, y tan lleno de dulzura, de paz y de templanza como un elegido del Señor.

Habrás quien lo dude: quizá haya quien ose también negarlo. ¿Por qué? Porque en tus juventudes alardeabas de haber sublevado la milicia nacional de Andalucía, según carta que dirigiste al *Cangrejo* en 1841: porque serviste aquel año mismo á Espartero, y te declaraste republicano ante el tribunal de imprenta: porque luego vestiste el uniforme de miliciano: porque después pediste que se levantara un monumento al programa de Manzanares: porque en seguida insultaste á la misma milicia nacional que te había contado entre sus más fervorosos campeones: porque á poco te afiliaste á los moderados para que te hicieran ministro: porque luego formaste el partido neocatólico, y prometiste dar tu sangre y la de tus hijos al Pontífice si alguien invadía sus Estados, y no diste ni la una ni la otra cuando la invasión llegó: porque más tarde escribiste que el derecho á la corona era de doña Isabel II (ya destronada), y que, aun cuando todos la abandonasen, tú te quedarías solo á su lado, y, sin embargo, te hiciste carlista al poco tiempo: porque después de mandar en jefe en nuestro partido escribiste también, bajo tu firma, que «de todas veras y para siempre habías dejado, desde el 21 de Abril, la vida política,» y, en efecto, volviste á ella con más brío que nunca: porque años después escribiste, bajo tu firma, que «la causa personal de D. Carlos había muerto para siempre,» y que tú te dedicarías únicamente á defender á la Iglesia; y, efectivamente, aceptaste los poderes de D. Carlos, y con el nombre y la autoridad de D. Carlos quieres machacar á todo el mundo... Por estas menudencias, ¿habrá quien dude de lo sólido de tus convicciones, de la lealtad á tus compromisos, de la fidelidad á tu palabra, de la prudencia y previsión de todos tus actos; de tu sabiduría, de tu mansedumbre, de tu templanza, de tu humildad, de tu desinterés y hasta de tu inaccesible castidad?

¡Bah! Pues no parece sino que los detalles de la vida de un hombre han de alterar el conjunto armónico de su personalidad política. No, señor: dígame lo que se quiera, tú puedes compararte á San Agustín, que erró y pecó en los años de su juventud, pero que más tarde edificó al mundo con la ejemplaridad maravillosa de sus virtudes.

Cierto que no estaba abonado á los teatros, ni cobraba de los enemigos de la Iglesia por haberles servido, ni calumniaba á sus hermanos, ni cerraba las puertas del Catolicismo á los gentiles con necias alharacas de una infalibilidad que sólo reconocía en el Pontífice romano... Pero *distingue tempora et concordabis jura*. Aquel era un tiempo, y éste es otro. Entonces no había ni mestizos, ni rebeldes, ni discolos como ahora, que son capaces de apurar la paciencia de un Santo; y no había, sobre todo, un CABECILLA insolente que se subiera á las barbas de una persona tan seria, tan formal y tan acabada como Capetillo.

Oye, pues, ¡oh Capetillo! en prueba de la sinceridad de mi arrepentimiento, la última alabanza que pienso por ahora dedicarte. Oye lo que no has oído quizá en toda tu vida:

—¡Eres un cumplido caballero!

LA CARICATURA.

Ya les dije á Vds. que esto no podía parar en bien. Capetillo confiaba mucho en su muleta, pero el *navarro* se fué derecho al bulto, y qué había de suceder, si no el mayor *desavío* que han presenciado los mortales?

¡Pobre Capetillo! Ahí lo tienen Vds. partido por el eje de una cornada del *navarro*.

Los banderilleros y demás gente menuda se han tirado de cabeza al callejón, perdiendo en la fuga hasta las propias zapatillas. Cánovas, uno de los espectadores que más gozaban con la habilidad del sandunguero Capetillo, se levanta aterrorizado de su asiento al ver por los aires al matador, y sin saber lo que hace, agarra por los pelos á Toreno y á Orovío, que contemplaban igualmente regocijados la corrida.

No nos cansaremos de decir que no debe permitirse torear á los aficionados, porque se exponen á sufrir desastres como el que en estos momentos lamentan los entusiastas del pobre y desencuadrado Capetillo.

Dícese que el doctor Garrido se propone curar la herida del matador, mediante un nuevo método de zurcir calcetines que ha inventado aquella insigne lumbreira de la ciencia médico-quirúrgica.

Todo es posible en el doctor; pero lo dudamos.

TRABUCAZOS.

¿Pues no salimos ahora con que Capetillo se llama también *Flor* por parte de madre?

Debíamos haberlo conocido, no por lo que huele, sino por lo que pincha.

Sin embargo, con Capetillo se queda, y Capetillo le hemos de llamar, aunque por llamárselo nos desuelen vivos.



El bufón insulso nos quiere dar una lección de lengua castellana.

¡Hombre! ¿A que pretende ese giboso con cascabeles que Capetillo le lleve á la Academia?

¡Quita allá! ¡Cacharrero... á tus cacharros!



*El Siglo Futuro* dice que *La Fe* ha muerto. Y *El Siglo Futuro* ha dejado pasar dos meses en blanco sin publicar la lista del timbre, porque *La Fe* está muy por encima del periódico de Capetillo.

Este general consigue unas victorias tan brillantes... como las del general *Conejo*, su compinche.



UN JUICIO.

Con la *Flor* de Capetillo,  
Que no es la flor del tomillo,  
Ha tenido EL CABECILLA  
Una explicación sencilla  
Sobre la palabra *pillo*.  
Por lo que entre ambos se habló  
Claramente colegí  
Que el *pillo* á que se aludió  
No era *pillo*, escrito allí:  
Fuera de allí, ¡qué sé yo!

x x

El juicio siguió adelante,  
Y aquel Júpiter tonante,  
Con el aspecto más fiero,  
—Me has dicho (*dijo*) *embustero*.  
Retírese eso al instante.  
—Perdón, le dijo, calmoso  
EL CABECILLA, deseoso  
De guardar la seriedad:  
No es usted ese mentiroso;  
Falta usted á la verdad.



Pero, ¡válganos Dios, qué gente ha reclutado el general *Conejo* para autorizar su adhesión á Capetillo!

¿Quiénes son esos jefes y oficiales? ¿De dónde han salido? ¿Quién los conoce?

Un Severo Fernández, que fué criado de *El Pensamiento Español* y de *La Reconquista*; un Candelas, antiguo empleado de *La Esperanza* y de *La Fe*, que fué despedido por razones que no nos importa averiguar, y otros, cuyos nombres han sonado por primera vez en los oídos de todo buen carlista.

Y dijo Necedal

Calándose el morrión:

—¡Valiente división

La de este general!



En cuanto *La Fe* ha roto su criminal silencio, y nuestro insigne amigo el Sr. Vildósola ha arremetido bríosamente contra Capetillo, los lectores de aquel periódico han sentido hervir de nuevo la sangre en sus venas, y empiezan á felicitar con entusiasmo al escritor ilustre que, por desgracia, había permanecido largo tiempo con las manos atadas y la lengua muda.

EL CABECILLA, á quien se debe en gran parte este feliz resultado, une su felicitación más calurosa á las infinitas que recibe el Sr. Vildósola, y advierte de paso á los sabuesos de Capetillo, que una de las mayores glorias de este querido amigo nuestro consiste precisamente en haberles hecho ladrar á la luna para solaz y recreo de la familia Capetillo, que por lo visto se ha convertido ya en empresario de alimañas.

¡Qué honor para la familia!



SONETO

Al general veterano—del *Rigoletto*.

¡Que tú eres general! La broma es mala.  
¡Que tú eres veterano! Vete echando.  
¡Que estás lleno de heridas! ¿Dónde? ¿Cuándo?  
¡Que eres carlista fiell! Lo eres á cala.  
Tú no oíste en el Centro ni una bala,  
Ni á ti te ha visto el enemigo bando;  
Y todo lo que hicistes en el mando  
Ya lo han dicho Santés como Cucala.  
Puesto que ahora te aqueja la porfia,  
De que salga tu nombre de la tienda (1);  
Y pues vuelves á hacer de policía,  
Ten cuidado, no sea que trascienda  
Que no eres veterano por ser viejo:  
Que no eres más que el general *Conejo*.



Veremos cómo contesta el Sr. de Capetillo á esta humilde exposición, que por nuestro conducto le dirige un benemérito jefe carlista:

«Excmo. Sr. D. Cándido Necedal *Flor* y Capetillo.

«D. Adolfo García de Amarilla, comandante del arma de caballería del ejército carlista de Cataluña, á V. E. con el más profundo respeto

«Expone: Que deseando poseer un título indubitable de su pureza carlista y de su inquebrantable adhesión por la causa, tres veces santa, de Dios, de la Patria y del Rey, y pareciéndole insuficientes y sin ningún valor los que hasta aquí había adquirido, no obstante haber hecho toda la campaña última, desde el principio hasta el fin, en el primer escuadrón de Gerona; no obstante haber sido herido gravemente, hasta el punto de ser sacramentado; no obstante la emigración sufrida en Portugal y en Francia; creyendo fundadamente que todo esto es nada comparativamente con una excomunion mayor lanzada por V. E. al que suscribe,

«A V. E. suplica se sirva concederle la referida excomunion, debiendo participar á V. E., para que aumente la pena y cargue la mano, que el exponente no es suscriptor á *El Siglo Futuro*, ni al *Rigoletto*, ni á *El Papelito*, ni á *Lo Fiel*, por serlo de muy antiguo á *La Fe*, y á EL CABECILLA desde su fundación. Con estos antecedentes, no duda alcanzar la gracia que solicita de V. E., de cuya vida y milagros nos guarde Dios muchos años para tranquilidad y unión de la causa carlista.

«El comandante, Adolfo García de Amarilla.»

CONCILIACIÓN.

En la villa de Madrid, á 21 de Setiembre de 1882, ante el señor D. Emilio Merino Saravia, juez municipal suplente del distrito del Hospicio, presente yo el secretario, compareció el procurador de los Tribunales de esta corte, D. Manuel de Diego, con cédula personal que exhibe y recoge, en concepto de apoderado del Excmo. señor D. Cándido Necedal, según el poder que presenta y recoge, otorgado en esta capital á 2 de Noviembre de 1857, ante el notario don Vicente Castañeda, asociado de su hombre bueno, D. Alejandro Menéndez de Luarda, demandando de conciliación á D. Leoncio González de Granda, en concepto de Director del periódico titulado EL CABECILLA, sobre injurias graves, consignando al efecto; en el número 3.º del referido periódico, correspondiente al día 16 del actual, se contienen dichas injurias graves dirigidas al Excmo. Sr. D. Cándido Necedal, tales como llamarle *embustero de profesión y pillo*, y que para obtener el mismo señor la referida reparación, se ve en la necesidad de acudir á los tribunales, denunciándole con arreglo á las leyes. Presente el demandado, asociado del snyo D. Isidoro Ternero, contestó: Que respecto á la palabra *embustero* no tuvo ánimo de ofender al Sr. Necedal, puesto que sus palabras iban dirigidas en este caso al periódico titulado *El Gorcea*, de Vitoria, por un suelto injurioso que publicó contra EL CABECILLA, y contra todos aquellos que siguen la misma conducta de *El Gorcea*. En cuanto á la palabra *pillo*, no tiene el mismo demandado inconveniente en retirarla, toda vez que no en sentido ofensivo la dirigió al Sr. Necedal, sino como demostración de sutileza y habilidad: obligándose el que habla á publicar en EL CABECILLA la demanda y su contestación. El demandante se conformó con la contestación anterior, y el señor juez, vista la avenencia de las partes, djó el acto por terminado, y mandando expedir las copias que se pidan, firma con los concurrentes, de que certifico.—Emilio Merino Saravia.—Manuel de Diego.—Leoncio González de Granda.—Alejandro Menéndez de Luarda.—Dr. Isidoro Ternero.—Ante mí, Rafael Perpiñan.

Debemos advertir á nuestros lectores que en adelante, aunque el Sr. Necedal y *Flor*, ó Capetillo, ó como se llame, nos vuelva á demandar por llamarle hermoso, sandunguero, ó cualquier otra cosa por el estilo, no nos molestaremos en acudir á los tribunales: 1.º, porque si no hay injuria, como en el caso presente, es una boba la ir á dar explicaciones inútiles; y 2.º, porque si hay injuria, nosotros la sostenemos hasta el fin, pues no la hemos de inferir á humo de pajas.

(1) *La Chó*—do vives tú—colaterala.